

## Consultas Realizadas

# Licitación 367204 - LPN SBE 97-19 CONTRATACION DE SERVICIOS DE HEMODIALISIS PARA ASUNCION Y GRAN ASUNCION

### Consulta 1 - EXAMENES MENSUALES

Consulta	Fecha de Consulta	28-08-2019
EN LA PAGINA Nº 16 DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES SECCION III DICE: Los exámenes mensuales, trimestrales y semestrales serán de exclusiva responsabilidad del oferente y se realizarán en cada centro de hemodiálisis adjudicado. Los exámenes anuales se realizarán en el Instituto de Previsión Social. PODRÍA LA CONVOCANTE EXCLUIR ESTE SERVICIO POR SER DE UN CONSIDERABLE COSTO, Y NO ESTA CONTEMPLADO EN LA PLANILLA DE PRECIOS, QUE ES EXCLUSIVAMENTE PARA EL SERVICIO DE HEMODIALISIS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-09-2019
El oferente deberá ajustarse a los precios referenciales modificados en el SICP.		

### Consulta 2 - Limite geográfico del llamado

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2019
Podrían delimitar hasta que ciudades de las periferias de asunción podrían presentarse a esta licitación		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-09-2019
Se aclara que serán contempladas ciudades del Área Urbana Periférica de Asuncion: Lambaré, Fdo. de la Mora, San Lorenzo, Mariano Roque Alonso, Luque.		

### Consulta 3 - Ratios de Liquidez

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2019
Si un oferente se presenta por primera vez se le exime de cumplir con los ratios y la capacidad operativa del 15%		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-09-2019
Se aclara que las exigencias son las mismas para todos los potenciales Oferentes. El Oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

### Consulta 4 - Precio referencial

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2019
Consideramos que el precio referencial se encuentra desfasado y no refleja la realidad del precio de la prestación del servicio (referirse al precio actual de la prestación del servicio del Ministerio de Salud Pública y Bienestar social). Así mismo consideramos que la contratante no tuvo en cuenta el sobre costo que implica la realización de los análisis clínicos por parte del prestador del servicio solicitado por la contratante		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-09-2019
El oferente deberá ajustarse a los precios referenciales modificados en el SICP.		

## Consulta 5 - Preguntas sobre copias de contratos

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2019
<p>El PBC en el punto G ítem 5 de la página 29 establece como requisito que deben presentar los oferentes lo siguiente: "Copias de Contratos y/o facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la prestación de servicios de hemodiálisis, llamado a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2014-2015-2016-2017) sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.</p> <p>SOLICITAMOS PERMITIR QUE EL OFERENTE PUEDA INCLUIR CONTRATOS DE LOS AÑOS MENCIONADOS HASTA INCLUSIVE EL AÑO 2019.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-09-2019
<p>Se aclara que se deberá presentar Copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la prestación de servicios de hemodiálisis, objeto del presente llamado a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2014 2015 2016 2017 2018), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta, por lo tanto el Oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 6 - Preguntas sobre Sección III Requisitos de los servicios

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2019
<p>El PBC contempla en la Sección III REQUISITOS DE LOS SERVICIOS Y/O BIENES REQUERIDOS Punto III, ítem 2 Unidades de Hemodiálisis de la página 15,"Los Monitores de hemodiálisis tanto de uso regular como los de reserva NO podrán tener una fecha de fabricación superior a 10 (diez) años.</p> <p>REQUERIMOS QUE LOS MONITORES DE HEMODIÁLISIS TANTO DE USO REGULAR COMO DE RESERVA SE CONSIDEREN SUS AÑOS DE USO Y QUE NO SE TOME EN CUENTA LA FECHA DE FABRICACIÓN.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-09-2019
<p>El oferente debe ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (FECHA DE FABRICACIÓN NO PODRÁ SER MAYOR A 10 AÑOS).</p>		

## Consulta 7 - Preguntas sobre seguimiento médico

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2019
<p>El PBC señala en el Punto D Seguimiento médico, ítem N° 7 de la página 16. A diferencias de los llamados a licitaciones de todos los años anteriores en el presente llamado por primera vez se dispone que es responsabilidad del oferente incluir los exámenes laboratoriales mensuales, trimestrales y semestrales. Lo cual implica mayores costos por la inclusión de nuevos servicios como es la realización de análisis clínicos lo cual debe ser realizado a través de la contratación de laboratorios tercerizados, sin embargo el costo referencial de la presente licitación está muy por debajo de los costos reales del servicio y no ha contemplado estas nuevas exigencias y costos en que debe incurrir el prestador del servicio lo que haría insostenible financieramente realizar las sesiones de diálisis al costo previsto.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE REFORMULAR EL PRECIO REFERENCIAL Y CONTEMPLAR LOS COSTOS DE LOS NUEVOS SERVICIOS INCLUIDOS PARA ESTA LICITACIÓN O DE LO CONTRARIO DE NO SER FACTIBLE ESO, EXCLUIR NUEVAMENTE DE LA RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR DEL SERVICIO LOS EXÁMENES LABORATORIALES MENCIONADOS.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-09-2019
<p>El oferente deberá ajustarse a los precios referenciales modificados en la planilla del SICP.</p>		

## Consulta 8 - Preguntas sobre documentos de la oferta

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2019
----------	-------------------	------------

En lo que respecta a las habilitaciones de los centros de hemodiálisis, consultamos si se admitirán documentos en trámites, porque el PBC no lo contempla.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-09-2019
-----------	--------------------	------------

Se aclara que no se admitirán Documentos en Trámites, por lo tanto el Oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.